



CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
18 FEB 2014
Recibido.....1030.....Hs.
Exp. N°.....28547.....U.S.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados solicita al PODER EJECUTIVO gestione ante la Jefatura de VIALIDAD NACIONAL, Distrito 7mo Santa Fe, en relación a las CONSULTAS PÚBLICAS realizadas por dicho ente para definir la traza de la AUTOPISTA ROSARIO - RUFINO, reuniones con las Autoridades locales de las poblaciones afectadas que lo soliciten, a fin de evacuar inquietudes que las mismas plantean.

MIRIAM A. CINALLI
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Recibimos como una buena noticia las CONSULTAS PÚBLICAS que se realizaron para definir la "traza de la AUTOPISTA ROSARIO - RUFINO" dado que es un reclamo de casi 2 décadas que se va transformando en realidad. En dichas audiencias los vecinos, instituciones y gobiernos locales plantearon las dificultades y/o sugirieron variantes a la misma.

La información está disponible en los Municipios de Rufino, Venado Tuerto, Firmat y Casilda, en planos y en CD. La falta de práctica en esta metodología de participación, ha generado que numerosos vecinos e instituciones no puedan expresar sus inquietudes, por falta de información sobre las consultas o inconvenientes para acceder y entender la documentación, nos encontramos con situaciones que requieren un diálogo directo con los profesionales responsables, tanto de Vialidad Nacional como de las Consultoras encargadas de elaborar el "Proyecto Preliminar" que defina por dónde y cómo va pasar la traza. Entre los puntos a revisar se encuentran:

- Que la nueva traza afecte en la menor medida posible a los propietarios rurales; existen pequeños propietarios que deben ceder entre un tercio y la mitad de su campo.
- Se garanticen las vías de comunicación que permitan transitar de un lado al otro de la Autopista, ya que quedan prácticamente aislados miles de hectáreas rurales.
- Que se contemplen mayor número de Accesos pavimentados.
- Obras que permitan mantener los desagües naturales y sirvan como protección del radio urbano, sin afectar la zona rural.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- Obras de travesía en el radio urbano y suburbano: - Ensanche con cordón cuneta. - "Tortugones" para evitar sobrepaso y semáforos sincronizados para garantizar traspaso rápido. - Construcción de "bicisendas" y "sendas peatonales".
- Ruta 33: Plantear la repavimentación y ensanche de la cinta asfáltica. Correcta señalización de zonas críticas. 3er mano para descongestionar el tránsito pesado.

Faltan aproximadamente unos 7 años para que se concrete la Autopista, en dicho plazo se incrementará al menos un 50% el parque automotor y la producción de granos. La actual "cinta asfáltica" está saturada y en malas condiciones, significando un riesgo, que ocasiona numerosos accidentes/siniestros que cuestan mucho dolor e impotencia.

Estas sugerencias que surgen de reuniones con los interesados deben ser analizadas con los responsables de la obra, con la finalidad de ayudar al mejor diseño de la misma. La Autopista es de vital importancia, fue reclamada por décadas y está a punto de entrar en definiciones para su posterior llamado a Licitación Pública y ejecución. Marcará las próximas décadas de cada población, es por eso que insistimos revisar, a través del diálogo, que seguramente será productivo para mejorar su traza.

MIRIAM A. CINALLI
Diputada Provincial